Balboa, 04 octubre de 2025.

CUENTA No. 07- 2025 NO OBLIGADA A FACTURAR

MUNICIPIO DE BALBOA

NIT: 890.801.143

DEBE A
ISABELA VELEZ BEDOYA
C.C. 1.004.778.090

EL VALOR DE: DOS MILLONES SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.072.440.00)

POR CONCEPTO DE: Prestar los servicios de apoyo en la digitalización del archivo del talento humano y de tesorería para el fortalecimiento de la política de gestión documental del municipio de Balboa Risaralda.

Certifico que no tengo personas contratadas para el cumplimiento de mi actividad. Lo anterior para que se de aplicación a la tabla 383 del E.T. en lo referente a la retención en la fuente a título de renta.

Declaro que no soy responsable del IVA, por lo tanto, no estoy obligado a expedir factura de ventas conforme al artículo 1.6.1.4.2 del decreto único reglamentario 1625 del 2016. (Artículo 42 del Decreto 3541 de 1983) y artículo 511 del Estatuto Tributario.

Atentamente,

FIRMA
Isabela Vélez Bedoya
CC. 1.004.778.090